
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

<b>CONSEJO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN BIOLOGÍA</b> <b>SESIÓN ORDINARIA No. 08 de 2025</b> <b>31 de marzo de 2025</b>			
<b>Proceso:</b> Gestión Docencia			
<b>Motivo y/o Evento:</b> Consejo Curricular			<b>Duración:</b> 10:13- 11:15
<b>Lugar:</b> Sala de Juntas Sala de Profesores			
Miembros	Nombre	Cargo	Novedad Participación
	<b>GUILLERMO FONSECA AMAYA</b>	Presidente	Asiste
	<b>ELDA YANNETH VILLARREAL GIL</b>	Representante de los profesores	Asiste
	<b>DIANA DEL SOCORRO DAZA ARDILA</b>	Representante de los profesores	Asiste
	<b>GUSTAVO GIRALDO QUINTERO</b>	Representante de los profesores	Asiste
	<b>CARLOS STIVEN LARA ROJAS</b>	Representante de los estudiantes	No asiste
	<b>JULIETH TATIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ</b>	Representante de los estudiantes	Asiste
<b>Elaboró:</b> – Hanny Diaz CPS Proyecto Curricular de Licenciatura en Biología			

### OBJETIVO:

- Abordar, analizar, estudiar y resolver situaciones académicas presentadas por estudiantes y/o docentes.

### ORDEN DEL DÍA



1. Verificación Quórum
2. Casos ordinarios
3. Varios

### DESARROLLO DE SESIÓN

#### 1. VERIFICACIÓN QUÓRUM

Siendo las 10:15 del 31 de marzo de 2025 se inicia la sesión y se realiza la respectiva verificación de quórum. No asiste el representante estudiantil Carlos Estiven Lara Rojas.

#### 2. CASOS ORDINARIOS

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE  CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

### CASO 2.1

Formato de los estudiantes **SEBASTIAN ZORRO MURILLO 20192140059** y **DARLING GISELLE LÓPEZ CARREÑO 20192140070**, mediante el cual solicitan la cancelación de su trabajo de grado bajo la modalidad Investigación, Investigación- Creación, Innovación, titulado **“CARACTERIZACIÓN DEL EFECTO HEMOTÓXICO DEL VENENO DE *Bothrops atrox* (LINNAEUS, 1758) FAMILIA VIPERIDAE”**, bajo la dirección del profesor Oscar Javier Mahecha Jimenez, justificando lo siguiente: *“Durante el desarrollo practico del proyecto, se dieron muchas dificultades de índole económico, dado que para el análisis del veneno de las serpientes se necesitaba de una gran inversión para poder hacerlo con los equipos ideales, de igual forma, a nivel logístico, se presentaron otras dificultades, vinculadas a la obtención de las muestras del veneno, que si viene se podían conseguir, los tiempos en los que llegarían a nosotros se encontraban entre 6 meses a un año.”*

Por otro lado, los estudiantes presentan formato de radicación de trabajo de grado en modalidad de Investigación, Investigación- Creación, Innovación, titulado **“CARACTERIZACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ETNOHERPETOLÓGICOS ACERCA DE LAS SERPIENTES DE LA COMUNIDAD RURAL DE HUMADEA, META”**, como director el profesor Oscar Javier Mahecha Jiménez y evaluador la profesora Martha Alexandra Rueda Esteban.

### DETERMINACIÓN:



El Consejo curricular determina, aprobar la solicitud de cancelación del trabajo de grado titulado **“CARACTERIZACIÓN DEL EFECTO HEMOTÓXICO DEL VENENO DE *Bothrops atrox* (LINNAEUS, 1758) FAMILIA VIPERIDAE”**, así como aprobar la realización del trabajo de grado en modalidad Investigación, Investigación- Creación, Innovación, titulado **“CARACTERIZACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ETNOHERPETOLÓGICOS ACERCA DE LAS SERPIENTES DE LA COMUNIDAD RURAL DE HUMADEA, META”**, ratifica como director al profesor Oscar Javier Mahecha Jiménez y designa como evaluador a la profesora Martha Alexandra Rueda Esteban.

Se les informa a los estudiantes y al director que deben radicar el documento final **en la semana 14 del 9 al 13 de junio de 2025**, de no ser posible la entrega del documento final, deben radicar solicitud de nota pendiente o prórroga según sea su necesidad.

### CASO 2.2

*El profesor Gustavo Giraldo Quintero se declara impedido, actuando de conformidad con el artículo 40 de la ley 734 de 2002 que es el código disciplinario único.*

Radicación extemporánea del proyecto de trabajo de grado de los estudiantes **PAULA ANDREA MERCHÁN LEÓN 20211140045** y **EDWIN SANTIAGO CRUZ MARTÍNEZ 20211140021**, quienes han cursado el 80.8% y el 83,6% de créditos respectivamente , presentando para aprobación el proyecto de trabajo de grado, realizado bajo la modalidad de Pasantía (Acuerdo 012-2022), dentro del programa PTA/FI del MEN, titulado **“RECONECTANDO EDUCACIÓN Y TERRITORIO: LA RESILIENCIA ECOLÓGICA EN EL APRENDIZAJE DE LA FLORA AMAZÓNICA”**, como director el profesor Gustavo Giraldo

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE  CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Quintero y como evaluador la profesional Catalina Cortes. Asimismo, solicitan la inscripción de los espacios académicos Trabajo de Grado I y II en el periodo 2025-1.

#### DETERMINACIÓN:

El Consejo Curricular determina aprobar la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Gustavo Giraldo Quintero y como evaluador a la profesional Catalina Cortes. Se aprueba la inscripción de los espacios académicos Trabajo de Grado I y II en el periodo 2025-1.

Se les informa a los estudiantes y al director que deben radicar el documento final **en la semana 14 del 9 al 13 de junio de 2025**, de no ser posible la entrega del documento final, deben radicar solicitud de nota pendiente o prórroga según sea su necesidad.

#### CASO 2.3

*El profesor Gustavo Giraldo Quintero se declara impedido, actuando de conformidad con el artículo 40 de la ley 734 de 2002 que es el código disciplinario único.*

Radicación extemporánea del proyecto de trabajo de grado de la estudiante **SOFIA ESCOBAR ROPERO 20192140017**, quien ha cursado el 92.5% de créditos, presentando para aprobación el proyecto de trabajo de grado, realizado bajo la modalidad de Pasantía (Acuerdo 012-2022), dentro del programa PTA/FI del MEN, titulado “DISEÑO DE UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA EL CUIDADO DE MANGLARES DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN GALAPA, ATLÁNTICO”, como director el profesor Gustavo Giraldo Quintero y como evaluador la profesional Catalina Cortes. Asimismo, solicitan la inscripción de los espacios académicos Trabajo de Grado I y II en el periodo 2025-1.

#### DETERMINACIÓN:



El Consejo Curricular determina aprobar la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Gustavo Giraldo Quintero y como evaluador a la profesional Catalina Cortes. Se aprueba la inscripción de los espacios académicos Trabajo de Grado I y II en el periodo 2025-1.

Se le informa a la estudiante y al director que deben radicar el documento final **en la semana 14 del 9 al 13 de junio de 2025**, de no ser posible la entrega del documento final, deben radicar solicitud de nota pendiente o prórroga según sea su necesidad.

#### CASO 2.4

*El profesor Gustavo Giraldo Quintero se declara impedido, actuando de conformidad con el artículo 40 de la ley 734 de 2002 que es el código disciplinario único.*

Radicación extemporánea del proyecto de trabajo de grado de los estudiantes **LADY XIOMARA CELIS JARAMILLO 20211140035** y **ELKIN DAVID RAMÍREZ**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE  CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

**ACEVEDO 2021140068**, quienes han cursado el 84.9% y el 76.7% de créditos respectivamente, presentando para aprobación el proyecto de trabajo de grado, realizado bajo la modalidad de Pasantía (Acuerdo 012-2022), dentro del programa PTA/FI del MEN, titulado “ANÁLISIS DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE EL AGUA EN DOS INSTITUCIONES RURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META: UNA MIRADA DESDE EL AULA AL CONTEXTO LOCAL”, como director el profesor Gustavo Giraldo Quintero y como evaluador la profesional Catalina Cortes. Asimismo, solicitan la inscripción de los espacios académicos Trabajo de Grado I y II en el periodo 2025-1.

**DETERMINACIÓN:**

El Consejo Curricular determina aprobar la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Gustavo Giraldo Quintero y como evaluador a la profesional Catalina Cortes. Se aprueba la inscripción de los espacios académicos Trabajo de Grado I y II en el periodo 2025-1.

Se les informa a los estudiantes y al director que deben radicar el documento final **en la semana 14 del 9 al 13 de junio de 2025**, de no ser posible la entrega del documento final, deben radicar solicitud de nota pendiente o prórroga según sea su necesidad.

**CASO 2.5**

Radicación extemporánea del proyecto de trabajo de grado de la estudiante **LAURA DANIELA BOLAÑOS MOJICA 2021140031**, quien ha cursado el 86.3% de créditos, presentando para aprobación el proyecto de trabajo de grado, realizado bajo la modalidad de Pasantía (Acuerdo 012-2022), dentro del programa PTA/FI del MEN, titulado “NATURALEZA Y PREVENCIÓN: CONOCIENDO LAS CONCEPCIONES ACERCA DE ENFERMEDADES TROPICALES CON NIÑOS EN EL AMAZONAS”, como director el profesor Oscar Javier Mahecha Jiménez y como evaluador la profesional Carolina Cortes. Asimismo, solicitan la inscripción de los espacios académicos Trabajo de Grado I y II en el periodo 2025-1.



**DETERMINACIÓN:**

El Consejo Curricular determina aprobar la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Oscar Javier Mahecha Jiménez y como evaluador a la profesional Catalina Cortes. Se aprueba la inscripción de los espacios académicos Trabajo de Grado I y II en el periodo 2025-1.

Se le informa a la estudiante y al director que deben radicar el documento final **en la semana 14 del 9 al 13 de junio de 2025**, de no ser posible la entrega del documento final, deben radicar solicitud de nota pendiente o prórroga según sea su necesidad.

**CASO 2.6**

Radicación extemporánea del proyecto de trabajo de grado de la estudiante **ILLEYM NATHALY THIAM GUAYAZÁN 20212140033**, quien ha cursado el 71.2% de créditos,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE  CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

presentando para aprobación el proyecto de trabajo de grado, realizado bajo la modalidad de Pasantía (Acuerdo 012-2022), dentro del programa PTA/FI del MEN, titulado “CONOCIMIENTOS ETNO-FAUNÍSTICOS Y SU VALOR SOCIOCULTURAL PARA LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, DIBULLA-LA GUAJIRA.”, como director el profesor Oscar Javier Mahecha Jiménez y como evaluador la profesional Shirley Catalina Cortes. Asimismo, solicitan la inscripción de los espacios académicos Trabajo de Grado I y II en el periodo 2025-1.

#### DETERMINACIÓN:

El Consejo Curricular determina aprobar la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Oscar Javier Mahecha Jiménez y como evaluador a la profesional Catalina Cortes. Se aprueba la inscripción de los espacios académicos Trabajo de Grado I y II en el periodo 2025-1.

Se le informa a la estudiante y al director que deben radicar el documento final **en la semana 14 del 9 al 13 de junio de 2025**, de no ser posible la entrega del documento final, deben radicar solicitud de nota pendiente o prórroga según sea su necesidad.

#### CASO 2.7



*El profesor Gustavo Giraldo Quintero se declara impedido, actuando de conformidad con el artículo 40 de la ley 734 de 2002 que es el código disciplinario único.*

Radicación extemporánea del proyecto de trabajo de grado de las estudiantes **LEIDY NATALIA SÁNCHEZ CARDOZO 20202140075** y **ESTHER LUCIA RABA PEÑA 20202140078**, quienes han cursado el 91.1% y el 88.4% de créditos respectivamente, presentando para aprobación el proyecto de trabajo de grado, realizado bajo la modalidad de Pasantía (Acuerdo 012-2022), dentro del programa PTA/FI del MEN, titulado “ESTUDIO DE LAS CONCEPCIONES DE LOS NIÑOS DE DOS ESCUELAS RURALES DEL AMAZONAS SOBRE LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA LOCAL A TRAVÉS DE LA TRADICIÓN ORAL”, como director el profesor Gustavo Giraldo Quintero y como evaluador la profesional Catalina Cortes. Asimismo, solicitan la inscripción de los espacios académicos Trabajo de Grado I y II en el periodo 2025-1.

#### DETERMINACIÓN:

El Consejo Curricular determina aprobar la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Gustavo Giraldo Quintero y como evaluador a la profesional Catalina Cortes. Se aprueba la inscripción de los espacios académicos Trabajo de Grado I y II en el periodo 2025-1.

Se les informa a las estudiantes y al director que deben radicar el documento final **en la semana 14 del 9 al 13 de junio de 2025**, de no ser posible la entrega del documento final, deben radicar solicitud de nota pendiente o prórroga según sea su necesidad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE  CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

### CASO 2.8

Radicación extemporánea del proyecto de trabajo de grado de las estudiantes **LUISA FERNANDA FRANCO MATTA 20202140069** y **ANGELA VIVIANA CRUZ 20202140061**, quienes han cursado el 90.4% y el 84.9% de créditos respectivamente, presentando para aprobación el proyecto de trabajo de grado, realizado bajo la modalidad de Pasantía (Acuerdo 012-2022), dentro del programa PTA/FI del MEN, titulado “DIÁLOGO DE SABERES DE LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y OCCIDENTALES POR MEDIO DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS PARA LA COMPRENSIÓN DEL CICLO DE VIDA DE LOS ANIMALES”, como director el profesor Andres Arturo Venegas Segura y como evaluador la profesional Catalina Cortes. Asimismo, solicitan la inscripción de los espacios académicos Trabajo de Grado I y II en el periodo 2025-1.

#### DETERMINACIÓN:

El Consejo Curricular determina aprobar la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Andres Arturo Venegas Segura y como evaluador a la profesional Catalina Cortes. Se aprueba la inscripción de los espacios académicos Trabajo de Grado I y II en el periodo 2025-1.

Se le informa a la estudiante y al director que deben radicar el documento final **en la semana 14 del 9 al 13 de junio de 2025**, de no ser posible la entrega del documento final, deben radicar solicitud de nota pendiente o prórroga según sea su necesidad.



### CASO 2.9

*El profesor Gustavo Giraldo Quintero se declara impedido, actuando de conformidad con el artículo 40 de la ley 734 de 2002 que es el código disciplinario único.*

Radicación extemporánea del proyecto de trabajo de grado del estudiante **DAVID SANTIAGO CALDERÓN OMAÑA 20201140019**, quien ha cursado el 92.5% de créditos, presentando para aprobación el proyecto de trabajo de grado, realizado bajo la modalidad de Pasantía interna (Acuerdo 012-2022), titulado “ACTUALIZACIÓN TAXONÓMICA DEL ORDEN EFEMERÓPTERA Y TRICOPTERA DE LA COLECCIÓN BIOLÓGICA DE MACROINVERTEBRADOS DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN SILEAT.”, como director el profesor Gustavo Giraldo Quintero y como evaluador el profesor Antonio Arnovis Agudelo Rondón. Asimismo, solicita la inscripción de los espacios académicos Trabajo de Grado I y II en el periodo 2025-1.

#### DETERMINACIÓN:

El Consejo Curricular determina aprobar la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Gustavo Giraldo Quintero y como evaluador el profesor Antonio Arnovis Agudelo Rondón. Se aprueba la inscripción de los espacios académicos Trabajo de Grado I y II en el periodo 2025-1.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Se le informa al estudiante y al director que deben radicar el documento final **en la semana 14 del 9 al 13 de junio de 2025**, de no ser posible la entrega del documento final, deben radicar solicitud de nota pendiente o prórroga según sea su necesidad.

### CASO 2.10

Formato de la estudiante **HELLEN ALEXANDRA CÁRDENAS OTAVO 20201140082**, mediante el cual solicita cambio de título para el trabajo de grado realizado bajo la modalidad de Pasantía, titulado **“ANÁLISIS HISTOLÓGICO MEDIANTE MICROSCOPIA DE ELECTRÓNICA DE BARRIDO DE MUESTRAS ARQUEOLÓGICAS ÓSEAS Y DENTALES DE ORIGEN ANIMAL Y HUMANO.”**, bajo la dirección del profesor Freddy Rodríguez Saza, por el título **“ANÁLISIS PALEOHISTOLÓGICO DE MUESTRAS ARQUEOLÓGICAS ÓSEAS TERMOALTERADAS DE ORIGEN ANIMAL Y HUMANO.”**, justificando lo siguiente: *“Esta solicitud se debe a que el nuevo título refleja de manera más precisa el contenido y el enfoque de mi investigación y considero que es más adecuado para presentar mi trabajo. Agradezco de antemano su consideración y aprobación de solicitud.”*



### DETERMINACIÓN:

El Consejo Curricular determina aprobar el cambio de título, previo visto bueno del director el profesor Freddy Rodríguez Saza.

### CASO 2.11

Formato de la estudiante **ILLEYM NATHALY THIAM GUAYAZÁN 20212140033**, mediante el cual solicita aval para proceso de movilidad académica teniendo en cuenta la evaluación de los siguientes espacios académicos a cursar en el periodo académico 2025-3, en la Universidad Rey Juan Carlos, España.

No.	Espacio académico por homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico por realizar en la Universidad Rey Juan Carlos		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Ecología	3	Ecología I	6	X		
2	Microbiología	3	Microbiología	6	X		
3	Genética Molecular	3	Genética Evolutiva	6	X		
4	Evolución	3	Genética Evolutiva	6	X		
5	PIFI II	4	Diseño, Toma de Datos y Análisis de Experimentos	6		X	No corresponde con los objetivos y contenidos del espacio

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

							académico a homologar.
6	Bioquímica	3	Bioquímica	4.5	X		

**DETERMINACIÓN:**

El Consejo Curricular determina, avalar los espacios académicos homologables.

**CASO 2.12**

Solicitud del profesor **OSCAR JAVIER MAHECHA JIMENEZ**, mediante la cual precisa aval para la postulación a mención meritoria propuesta para el trabajo de grado titulado “EVALUACIÓN DE LA VARIABILIDAD DE TAMAÑO CORPORAL SEGÚN LA REGLA DE BERGMANN EN *Desmodus rotundus* (E. Geoffroy, 1810) (CHIROPTERA: PHYLLOSTOMIDAE).”, elaborado por la estudiante **KAREN DANIELLA SARMIENTO ARIAS 20191140022**.

**DETERMINACIÓN:**

El Consejo Curricular determina avalar la postulación del trabajo a mención meritoria, teniendo en cuenta que cumple con los parámetros de la resolución No. 011 de marzo 11 de 2020 y lo remite a Consejo de Facultad para los trámites pertinentes.

Terna de posibles jurados:



- Jairo Perez Torres, [jaiperez@javeriana.edu.co](mailto:jaiperez@javeriana.edu.co)
- Abelardo Rodriguez Bolaños, [arodriguezb@udistrital.edu.co](mailto:arodriguezb@udistrital.edu.co)
- Sergio Cordoba Cordoba, [scordobac@udistrital.edu.co](mailto:scordobac@udistrital.edu.co)

**CASO 2.13**

*El profesor Gustavo Giraldo Quintero se declara impedido, actuando de conformidad con el artículo 40 de la ley 734 de 2002 que es el código disciplinario único.*

Solicitud del profesor **GUSTAVO GIRALDO QUINTERO**, mediante la cual precisa aval para la postulación a mención laureada propuesta para el trabajo de grado titulado ANÁLISIS DE LAS RELACIONES ENTRE LA FAUNA SILVESTRE Y LA COMUNIDAD LOCAL DE LOS HUMEDALES DE BOGOTÁ, PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y COEXISTENCIA.”, elaborado por la estudiante **CATERIN JULIETH BARON ORTEGON 20182140063**.

**DETERMINACIÓN:**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo Curricular determina avalar la postulación del trabajo a mención laureada, teniendo en cuenta que cumple con los parámetros de la resolución No. 011 de marzo 11 de 2020 y lo remite a Consejo de Facultad para los trámites pertinentes.

Terna de posibles jurados:

- Diana del Socorro Daza Ardila, [dddaza@udistrital.edu.co](mailto:dddaza@udistrital.edu.co)
- Jairo Robles Piñeros, [jroblesp@udistrital.edu.co](mailto:jroblesp@udistrital.edu.co)
- Abelardo Rodríguez Bolaños, [arodriguezb@udistrital.edu.co](mailto:arodriguezb@udistrital.edu.co)

#### CASO 2.14

Oficio de la estudiante **ANGIE KATHERINE ROA ROJAS 20182140035**, mediante el cual solicita aval para realizar movilidad académica de tipo: pasantía internacional, justificando lo siguiente:

*"...me interesa hacer la pasantía internacional por mis créditos de trabajo de grado I y II. Y con ello no solo realizar la pasantía, sino que también extender mi movilidad académica aquí en México. El docente a cargo acá en México sería el Dr. Víctor Manuel Gómez Reyes, el tema de estudio sería con respecto a los micetismos que han ocurrido recientemente en el estado de Michoacán, en el municipio de Pátzcuaro, localidad Cuanajo, y se trabajaría en torno a la problemática de la ruptura de la transmisión del conocimiento tradicional de los hongos comestibles y como esto se traduce en los micetismos..."*

DETERMINACIÓN:

El Consejo Curricular determina avalar la movilidad académica de tipo pasantía internacional para que continúe con los trámites pertinentes ante URELINTER, así como con el IDEXUD.



#### CASO 2.15

Revisión de la proyección presupuestal para las prácticas académicas del periodo 2025-1, con el fin de enviar el consolidado definitivo a la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación y gestionar su ejecución.

DETERMINACIÓN:

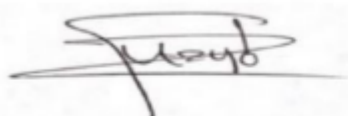
El Consejo Curricular determina aprobar las prácticas académicas relacionadas a continuación, para el semestre 2025-1 para su ejecución. Es importante que los monitores asistan a las salidas de campos, por lo tanto, solicitamos amablemente a la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación, que le sea asignado auxilio económico a los monitores también.

ASIGNATURA	DESTINO DE LA PRÁCTICA	DIAS	VALOR ESTIMADO DEL TRANSPORTE	NO. DE ESTUDIANTES ASISTENTES	NO. DE PROFESORES ASISTENTES
CONTEXTO Y ESCUELA	Guasca, Cundinamarca	1	\$ 1.578.000,00	36	1
BOTÁNICA I	Soatá, Boyacá	4	\$ 8.805.240,00	49	1
CIENCIA AGROECOLÓGICA	La Mesa, Cundinamarca	1	\$ 1.420.200,00	22	1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

FISIOLOGÍA ANIMAL	Desierto de la Tatacoa	4	\$ 7.101.000,00	45	1
ZOOLOGÍA DE VERTEBRADOS	San Martín, Meta – Reserva Rey Zamuro	4	\$ 8.891.504,00	48	1
FISIOLOGÍA VEGETAL	Choachí, Cundinamarca	1	\$ 1.578.000,00	36	1
ECOLOGÍA	Villa de Leyva, Boyacá	2	\$ 9.731.000,00	39	1
GEOLOGIA AMBIENTAL	Armero, Tolima	2	\$ 4.734.000,00	36	1
PALEONTOLOGÍA	Villeta, Cundinamarca	2	\$ 2.630.000,00	30	1
INTERACCIONES PLANTA ANIMAL	La Calera- Guasca, Cundinamarca	1	\$ 1.499.100,00	25	1
ZOOLOGIA DE INVERTEBRADOS	Icononzo, Tolima	2	\$ 3.393.752,00	22	1
BOTÁNICA II	Quibdó, Chocó	6	\$ 11.108.068,00	39	1
ZOOLOGÍA DE INVERTEBRADOS	Cubarral, San Martín, Meta	3	\$ 6.848.520,00	42	1
SISTEMÁTICA	Cubarral, Meta	4	\$ 5.680.800,00	24	1

En Bogotá, D.C, se da por terminada esta sesión y en constancia firma,



**GUILLERMO FONSECA AMAYA**  
Presidente  
Consejo Curricular  
Proyecto Curricular Lic. Biología



**ELDA YANNETH VILLARREAL GIL**  
Secretaria  
Consejo Curricular  
Proyecto Curricular Lic. Biología

